



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 1 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

ITEM	DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE	REQUISITOS	DERECHO POR TRÁMITE	DURACIÓN DE TRÁMITE	DEPENDENCIA QUE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE APELACIÓN
1. OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN							
1.1	Inscripción al Concurso de Admisión Ordinario	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripción.Copia fedateada de los certificados de estudios de los cinco años de educación secundaria o constancia del logro de aprendizajes.Declaración jurada de veracidad de documentos presentadosDeclaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 200.00	Inmediato	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.2	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Alto rendimiento (1º, 2º, 3º, 4º y 5º puesto en Educación Secundaria)	<ul style="list-style-type: none">Formulario de inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripción.Copia fedateada de los certificados de estudios de los cinco años de educación secundaria o constancia de logro de aprendizajes.Documento que acredite haber alcanzado en el orden de mérito académico uno de los cinco primeros puestos al culminar sus estudios de nivel secundarioHaber concluido los estudios secundarios en los dos años anteriores inmediatos a la fecha de inscripción.Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 200.00	Inmediato	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:	N.º 03-2021
Fecha actualización:	19/04/2021
Página:	2 20
Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021	

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

1.3	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Centro Preuniversitario	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripción.Copia fedateada de los certificados de estudios de los cinco años de educación secundaria o constancia de logro de aprendizajesDeclaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 200.00	Inmediato	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.4	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Deportistas Calificados.	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Copia fedateada de los certificados de estudios de los cinco años de educación secundaria o constancia de logro de aprendizajesCopia de la Credencial como miembro de la selección departamental o nacional y/o haber participado en certámenes nacionales e internacionales de los últimos años.Carta de presentación del presidente del IPD y/o del director del IPD de la localidad.Constancia de no haber sido sancionado por falta grave o actividades antideportivas por los Tribunales o Comisión de Justicia de la Federación o Comisión Nacional Respectiva.Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada dando su compromiso de participación en la representación del equipo de la universidad en el deporte de su especialidad.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	Sin costo	Inmediato	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:

N.º 03-2021

Fecha actualización:

19/04/2021

Página:

3 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

1.5	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Personas con Discapacidad	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Copia de Resolución de CONADIS que acredite la condición de discapacidad.Copia fedateada de los certificados de estudios de los cinco años de educación secundaria o constancia de logro de aprendizajesDeclaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenados por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento.	Sin costo	Inmediato	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.6	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Escuelas de educación superior (EES)	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripción.Copia fedateada por la institución de origen del grado de bachiller o título profesional otorgado por la IES de origenCopia fedateada de Certificado de estudios emitidos por la EES.No exceder a cinco años desde su egreso de EES.Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 270.00	15 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.7	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Instituto de Educación Superior (IES)	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenadoPago por derecho de inscripción.Copia fedateada por la institución de origen del bachiller técnico o del título técnico o profesional emitido por la institución de origen.Copia certificada por la institución de origen de los certificados estudios del Instituto de Educación Superior.No exceder a cinco años desde su egreso de EES.Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 270.00	15 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:

N.º 03-2021

Fecha actualización:

19/04/2021

Página:

4 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

1.8	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Traslado Interno	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripciónRécord Académico (Descarga gratuita en la intranet (ERP) del estudiante)	S/ 100.00	15 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.9	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Traslado Externo	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripción.Copia fedateada del Certificado de estudios por la institución de origen.Constancia de ingreso a la universidad (universidad de origen)Constancia de Referencias Disciplinarias (universidad de origen)Declaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento.	S/ 270.00	15 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.10	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Segunda Carrera Profesional - Egresado UCH	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripciónDeclaración jurada de veracidad de los documentos presentados.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento.	S/ 200.00	15 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.11	Inscripción al Concurso de Admisión Extraordinario: Segunda Carrera Profesional - Externos	<ul style="list-style-type: none">Formulario de Inscripción debidamente llenado.Pago por derecho de inscripciónCopia fedateada por la institución de origen del certificado de estudios.Copia autenticada del diploma de Bachiller o del título profesional.Declaración jurada de veracidad de los documentos presentadosDeclaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento.	S/ 270.00	15 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 5 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

1.12	Duplicado de Constancia de Ingreso	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de duplicado Constancia de Ingreso	S/ 20.00	2 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.13	Reserva de Vacante	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de reserva de vacante	S/ 100.00	5 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
1.14	Cambio de especialidad de postulante	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de cambio de especialidad de postulante	S/ 20.00	5 días	Oficina Central de Admisión	Jefe de Oficina Central de Admisión	Consejo Directivo
2. OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS							
2.1	Matrícula Regular	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de matrícula.No presentar deuda con la universidad.	S/ 230.00	Inmediato	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.2	Matrícula Extemporánea	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de matrícula.No presentar deuda con la universidad.	S/ 280.00	Inmediato	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.3	Matrícula Ciclo de Nivelación y/o Ciclo de Verano.	<ul style="list-style-type: none">Haber desaprobado la asignatura o no haber llevado la asignatura en el ciclo regular.Pago por curso.	Sin costo	Inmediato	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.4	Reactualización de Matrícula (reincorporación)	<ul style="list-style-type: none">Pago por reactualización de matrículaNo presentar deuda con la universidad.No exceder de 3 años o 6 semestres de retirado de la universidad.Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 50.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:	N.º 03-2021
Fecha actualización:	19/04/2021
Página:	6 20
Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021	

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

2.5	Reingreso (Anulación de resolución de renuncia a la Universidad)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por derecho de reingreso▪ No exceder de 3 años o 6 semestres de retirado de la universidad▪ Entrega de copia fedateada de Certificado de Estudios (en caso de haberlos retirado)▪ Declaración jurada de no contar antecedentes penales y judiciales y no haber sido procesados o condenado por delitos detallados en la Ley 29988 y su reglamento	S/ 50.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.6	Rectificación de matrícula (Cambio de turno por asignatura, inclusión o retiro de curso)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por el derecho correspondiente▪ Según calendario académico▪ Sujeto a disponibilidad de horario y vacantes.	S/ 30.00	1 día	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.7	Rectificación de matrícula (Cambio de turno total)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por el derecho correspondiente▪ Justificación para el cambio de Turno (Declaración jurada)	S/ 50.00	1 día	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.8	Retiro de Ciclo (Según calendario académico)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por retiro de ciclo.	S/ 50.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.9	Reserva de Matrícula (Según calendario académico)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por Reserva de Matrícula.	S/50.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.10	Renuncia a la universidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por el derecho correspondiente▪ No presentar deuda con la universidad.	S/100.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.11	Certificación Progresiva (por Módulo)	<ul style="list-style-type: none">▪ Haber completado satisfactoriamente los cursos correspondientes al módulo solicitado.▪ Haber aprobado el trabajo académico correspondiente al módulo solicitado.▪ Pago por certificación progresiva.	S/ 50.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:	N.º 03-2021
Fecha actualización:	19/04/2021
Página:	7 20
Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021	

Elaborado: Oficina de Tesorería
Revisado: Gerencia General-Área Legal

2.12	Certificado de Estudios	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de certificado de estudios.02 fotografías tamaño carnet.	S/ 40.00 por ciclo	4 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.13	Emisión de Carné Universitario	<ul style="list-style-type: none">Encontrarse matriculado como alumno regular.Pago por concepto de Carné Universitario.	S/ 16.00	Según programación MINEDU	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.14	Duplicado de Carné Universitario	<ul style="list-style-type: none">Encontrarse matriculado como alumno regular.Pago por concepto de duplicado de carné universitario.Copia de la denuncia policial por PÉRDIDA O ROBO	S/ 35.00	01 mes	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.15	Constancia de Estudios, Promedio Ponderado, Tercio y Quinto Superior, matrícula y Notas. (para uso externo)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondiente	S/ 25.00	2 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.16	Otras Constancias (específicas para uso externo)	<ul style="list-style-type: none">Pago por concepto de Constancia.	S/ 25.00	2 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.17	Examen de Clasificación de Inglés (para Bachiller y/o Titulación de Alumno UCH - Incluye constancia de aprobación)	<ul style="list-style-type: none">Pago por derecho de examen.Copia fedateada por Institución de origen de Certificado de estudios de Idioma inglés	S/ 180.00	Según programación	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.18	Examen de Clasificación de Ofimática (para Bachiller y/o Titulación de Alumno UCH - Incluye constancia de aprobación)	<ul style="list-style-type: none">Pago por derecho de examen.Copia fedateada por Institución de origen de Certificado de estudios de Ofimática.	S/ 180.00	Según programación	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.19	Ficha de Matrícula (fedateada para uso externo)	<ul style="list-style-type: none">Pago por Ficha de matrícula	S/10.00	2 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:	N.º 03-2021
Fecha actualización:	19/04/2021
Página:	8 20
Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021	

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

2.20	Repitencia de curso Primera vez	<ul style="list-style-type: none">Realizar matrícula (costo se carga automáticamente en la 2da cuota de pensión)	S/ 30.00	Inmediato	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.21	Repitencia por curso: Segunda vez	<ul style="list-style-type: none">Realizar matrícula (costo se carga automáticamente en la 2da cuota de pensión)	S/ 50.00	Inmediato	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.22	Repitencia por curso: Tercera vez	<ul style="list-style-type: none">Realizar matrícula (costo se carga automáticamente en la 2da cuota de pensión)Firmar carta de compromiso.	S/ 100.00	Inmediato	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.23	Examen Sustitutorio (Según artículo 68 de Reglamento académico)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondienteAsistencia del 70% al curso	S/ 80.00	Según programación	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.24	Carnet de estudiante (ingresantes)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondienteEncontrarse matriculado en ciclo vigente.	S/ 10.00 (única vez)	Según programación	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.25	Duplicado de Carné de estudiante	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondienteEncontrarse matriculado en ciclo vigente	S/ 10.00	2 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.26	Constancia de Egresado	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondienteHaber aprobado todos los créditos establecidos en el plan de estudiosNo mantener deudas con la Universidad.	S/ 80.00	3 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.27	Récord Académico fedateada (para uso externo)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondiente	S/8.00 por ciclo	1 día	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Vicerrectorado Académico
2.28	Constancia de Prácticas Pre Profesionales o de Internado.	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondienteHaber completado el periodo de prácticas preprofesionales o de internado.	S/ 25.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Coordinador de Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 9 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

2.29	Constancia de participación en Eventos Académicos (alumnos)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondiente.	Según evento académico	5 días	Oficina de Registros Académicos	Coordinador de la Facultad	Vicerrectorado Académico
2.30	Certificado de Eventos Académicos (alumnos)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondiente	Según evento académico	5 días	Oficina de Registros Académicos	Coordinador de la Facultad	Vicerrectorado Académico
2.31	Constancia de Ayudantía Académica	<ul style="list-style-type: none">Documento de identidad o Carné UCHInforme de departamento Académico según corresponda.Pago por el derecho correspondiente	S/ 25.00	5 días	Oficina de Registros Académicos	Coordinador de la Facultad	Vicerrectorado Académico

3. OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

3.1	Grado de Bachiller Académico	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Grado Académico (descarga de formato gratuito)Haber aprobado el total de créditos establecidos en el plan de estudios.Haber aprobado y entregado el trabajo de investigación (01 ejemplar en versión digital (WORD Y PDF) a la Unidad de Investigación de su Facultad)Haber aprobado estudios de inglés nivel Intermedio. En el caso de aquellos egresados que han cursado estudios de un idioma extranjero o lengua nativa, nivel intermedio en otros Centro de Idiomas deberán presentar una copia simple de los certificados de aprobación del nivel intermedio (*) y rendir un examen de clasificación.Haber aprobado estudios de Ofimática básica (exonerados los egresados de la facultad de Ciencias e Ingeniería). En el caso de que el egresado hubiere cursado los estudios de Ofimática nivel básico en otras instituciones educativas, presentará solo copias simples de la certificación que avala los estudios realizados y rendirá un examen de clasificación.No mantener deudas con la universidad.03 fotografías tamaño pasaporte (4.5 cm x 3.5 cm) a color con fondo blanco, tomada de frente y sin anteojos.Pago por el derecho correspondiente. <p>(*) En caso no los haya presentado con anterioridad.</p> <p>Nota: Para los ingresantes hasta el semestre 2014-02, considerar: - Bachiller automático</p>	S/ 1000.00	45 días hábiles	Oficina de Grados y Títulos	Jefe de Grados y Títulos	Vicerrectorado Académico
-----	------------------------------	--	------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:

N.º 03-2021

Fecha actualización:

19/04/2021

Página:

10 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

3.2	Título Profesional	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Título Profesional (descarga de formato gratuito)▪ Haber obtenido el Grado Bachiller.▪ Haber aprobado la sustentación de tesis y entregado un ejemplar para su publicación en el Repositorio UCH.▪ Haber participado como asistente en 4 eventos científicos (2 como asistente y 2 como ponente)▪ 3 fotografías tamaño pasaporte (4.5 cm x 3.5 cm) a color con fondo blanco, tomada de frente y sin anteojos.▪ Pago por derecho correspondiente.▪ Dominio de un idioma extranjero o una lengua nativa. En caso de que el bachiller hubiere realizado los estudios en un Centro de Idiomas externo deberá acreditar con copia simple los estudios realizados (*) y deberá rendir un examen de clasificación que corrobore el dominio de una lengua extranjera o nativa. <p>(*) En caso no los haya presentado con anterioridad. Nota: Para los ingresantes hasta el semestre 2014-02, considerar: - Haber aprobado estudios de inglés nivel Básico - Haber aprobado estudios de Ofimática (excepto egresados de la Facultad de Ciencias e Ingeniería).</p>	S/ 1,500.00	45 días hábiles según cronograma establecido	Oficina de Grados y Títulos	Jefe de Grados y Títulos	Vicerrectorado Académico
3.3	Duplicado de Diploma Bachiller o Título Profesional - PÉRDIDA O ROBO	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de trámite (descarga gratuita)▪ Copia de la constancia de la Denuncia Policial por pérdida o robo.▪ Publicación en un diario de más circulación del lugar del aviso de la pérdida o ROBO del diploma y declarar la solicitud de duplicado.▪ Publicación en el Diario Oficial El Peruano de la resolución que dispone la expedición del duplicado de diploma.▪ 02 fotografías tamaño pasaporte y 02 fotografías tamaño carné.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 600.00	45 días hábiles	Oficina de Grados y Títulos	Jefe de Grados y Títulos	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:	N.º 03-2021
Fecha actualización:	19/04/2021
Página:	11 20
Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021	

Elaborado: Oficina de Tesorería
Revisado: Gerencia General-Área Legal

3.4	Duplicado de Diploma Bachiller o Título Profesional - DETERIORO O MUTILACIÓN	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de trámite (descarga gratuita)Devolución del diploma deteriorado o mutilado.Declaración jurada.02 fotografías tamaño pasaporte y 02 fotografías tamaño carné.Pago por el derecho correspondiente.	S/ 600.00	45 días hábiles	Oficina de Grados y Títulos	Jefe de Grados y Títulos	Vicerrectorado Académico
3.5	Constancia de trámite de Grado Bachiller académico o Título Profesional	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondienteHaber iniciado el trámite por grado de bachiller académico o título profesional.	S/ 25.00	3 días hábiles	Oficina de Grados y Títulos	Jefe de Grados y Títulos	Vicerrectorado Académico
4. FACULTADES							
4.1	Anulación de proyecto de tesis (con resolución)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente	S/ 50.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.2	Retiro de un integrante del proyecto de tesis (con resolución)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva.Pago por el derecho correspondiente	S/ 50.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.3	Inclusión de integrante al proyecto de tesis (con resolución)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente	S/ 50.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.4	Renuncia al Proyecto de Tesis (con resolución)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva.Declaración Jurada de alumno que se retira.Pago por el derecho correspondiente	S/ 50.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.5	Renuncia a la Tesis (Tesis aprobada - sustentación)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva.Declaración jurada del alumno que renuncia.Pago por el derecho correspondiente	S/ 50.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 12 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

4.6	Rectificación de título de proyecto de tesis (con resolución)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Unidad de Investigación de la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente	S/ 50.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.7	Sustentación del trabajo de Investigación para Bachiller -2da vez (Para egresados desde el 2019 II fecha en que se implementó la entrega de trabajos)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Unidad de Investigación de la Escuela Profesional respectiva.Pago por el derecho correspondienteTrabajo de investigación digitalizado (PDF)	S/ 385.00	Según programación	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.8	Asignación de Asesor de Tesis (*) (*) Obligatorio	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente (por cada autor de tesis)Declaración de responsabilidades debidamente llenada y firmada por el autor o autores.	S/ 1400.00 (individual) S/ 1000.00 (Grupo x 2)	Según programación	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.9	Ampliación de Asesoría de tesis (solo para revisión)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaAutorización por responsable de la Unidad de Investigación (UDI) de la Facultad a la que pertenecePago por el derecho correspondiente.	S/ 450.00	5 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.10	Inscripción de Proyecto de Tesis (*) (*) Obligatorio	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de inscripción dirigida a la Escuela Profesional respectivaUn ejemplar en versión digital del Proyecto de Tesis en digital (Word y PDF)Declaración Jurada de responsabilidades debidamente llenada y firmada por el autor o autores.Pago por concepto de inscripción del Proyecto de Tesis.Haber aprobado la evaluación del Proyecto de Tesis a cargo del Comité de Ética de la UCH (*) <p>(*) Requisito válido solo para los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería</p>	S/ 250.00	20 días hábiles	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 13 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

4.11	Sustentación de Tesis de Titulación (*) (* Obligatorio)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva.Pago por el derecho correspondiente.Tesis digitalizada (Word y PDF)	S/ 450.00	Según programación	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.12	Sustentación de Tesis - 2da vez.	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente	S/ 400.00	Según programación	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado académico	Vicerrectorado Académico
4.13	Evaluación del proyecto de Tesis por el Comité de Ética (*) - Alumno o egresado UCH (* Obligatorio) Decreto Supremo N.º 017-2006 SA Reglamento de Ensayos Clínicos en el Perú. Modificado mediante Decreto Supremo N.º 006-2007-SA y Aspectos Éticos, Legales y Metodológicos de los Ensayos Clínicos para su uso por los Comités de Ética. Instituto Nacional de Salud. 2010.	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva01 ejemplar del proyecto de tesis en digital (PDF)Pago por el derecho correspondiente.	S/ 50.00	Según programación	Coordinador de la Unidad de Investigación	Comisión de ética	Vicerrectorado Académico
4.14	Evaluación de proyecto de Investigación por Comité de Ética - Docentes (* Decreto Supremo N.º 017-2006 SA Reglamento de Ensayos Clínicos en el Perú, Modificado mediante Decreto Supremo N.º 006-2007-SA y Aspectos Éticos, Legales y Metodológicos de los Ensayos Clínicos para su uso por los Comités de Ética. Instituto Nacional de Salud. 2010.	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva01 ejemplar del proyecto en digital (PDF)Pago por el derecho correspondiente.	S/ 300.00	Según programación	Coordinador de la Unidad de Investigación	Comisión de ética	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 14 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

4.15	Evaluación de proyecto de Investigación por Comité de Ética (Externo - trabajo no experimental) (*) Decreto Supremo N.º 017-2006 SA Reglamento de Ensayos Clínicos en el Perú, Modificado mediante Decreto Supremo N.º 006-2007-SA y Aspectos Éticos, Legales y Metodológicos de los Ensayos Clínicos para su uso por los Comités de Ética. Instituto Nacional de Salud. 2010.	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva▪ 01 ejemplar del proyecto en digital (PDF)▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 300.00	Según programación	Coordinador de la Unidad de Investigación	Comisión de ética	Vicerrectorado Académico
4.16	Evaluación de proyecto de Investigación por Comité de Ética (Externo - trabajo experimental) (*) Decreto Supremo N.º 017-2006 SA Reglamento de Ensayos Clínicos en el Perú, Modificado mediante Decreto Supremo N.º 006-2007-SA y Aspectos Éticos, Legales y Metodológicos de los Ensayos Clínicos para su uso por los Comités de Ética. Instituto Nacional de Salud. 2010.	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva▪ 01 ejemplar del proyecto en digital (PDF)▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 400.00	Según programación	Coordinador de la Unidad de Investigación	Comisión de ética	Vicerrectorado Académico
4.17	Carta de Visita – Investigación	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva▪ Estar matriculado en el ciclo vigente.	Sin costo	3 días	Coordinador de la Unidad de Investigación	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico
4.18	Carta de Presentación - Prácticas Pre Profesionales	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva▪ Estar matriculado en el ciclo vigente.	Sin costo	3 días	Coordinador de Prácticas Preprofesionales	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:

N.º 03-2021

Fecha actualización:

19/04/2021

Página:

15 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

4.19	Firma de Convenio para Prácticas preprofesionales.	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Facultad respectivaEstar matriculado en el ciclo vigente.	Sin costo	3 días	Coordinador de Prácticas Preprofesionales	Rectorado	Rectorado
4.20	Examen de Subsanación (X ciclo)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente.	S/ 150.00 Por curso	10 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Coordinador de la Facultad	Vicerrectorado Académico
4.21	Rectificación de Notas (a solicitud del estudiante)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectiva	Sin costo	10 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Coordinador de Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico
4.22	Duplicado y visado de silabo	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la Escuela Profesional respectivaPago por el derecho correspondiente.	S/ 15.00 por silabo	02 días	Coordinador de la Escuela Profesional	Coordinador de la Escuela Profesional	Vicerrectorado Académico
5. BIBLIOTECA							
5.1	Penalidad por demora en la entrega de material Bibliográfico (reposición de libro en caso de pérdida)	<ul style="list-style-type: none">Pago por el derecho correspondiente.	S/ 3.00 por día	Inmediato	Oficina de Biblioteca	Jefe de oficina de Biblioteca	Vicerrectorado Académico
5.2	Carnet de Biblioteca - Externos	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la BibliotecaPago por derecho correspondiente.	S/ 30.00	3 días	Oficina de Biblioteca	Jefe de oficina de Biblioteca	Vicerrectorado Académico
5.3	Duplicado de Carnet de Biblioteca - Externos	<ul style="list-style-type: none">Solicitud dirigida a la BibliotecaPago por derecho correspondiente.	S/ 20.00	3 días	Oficina de Biblioteca	Jefe de oficina de Biblioteca	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:

N.º 03-2021

Fecha actualización:

19/04/2021

Página:

16 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

6. CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS

6.1	Convalidación de cursos - Traslado interno	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de cursos - Traslado interno▪ Récord académico (Descarga gratuita en la intranet del estudiante)▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 100.00	15 días	Admisión	Comisión de Convalidación de Facultad	Vicerrectorado Académico
6.2	Convalidación de cursos - Traslado Externo	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de cursos - Traslado externo.▪ Sílabos visados de los cursos a convalidar.▪ Copia fedateada del Certificado de Estudios de la carrera profesional de origen.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 100.00	15 días	Admisión	Comisión de Convalidación de Facultad	Vicerrectorado Académico
6.3	Convalidación de cursos - Segunda Carrera profesional (Externos)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de cursos - Segunda especialidad▪ Sílabos visados y anillados de los cursos a convalidar.▪ Copia fedateada del Certificado de Estudios de la carrera profesional de origen.▪ Copia fedateada del diploma de bachiller o título profesional (de institución de origen)▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 100.00	15 días	Admisión	Comisión de Convalidación de Facultad	Vicerrectorado Académico
6.4	Convalidación de cursos - Segunda Carrera profesional (Egresados UCH)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de cursos - Segunda Carrera profesional▪ Récord académico (Descarga gratuita en la intranet del estudiante)▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 100.00	15 días	Admisión	Comisión de Convalidación de Facultad	Vicerrectorado Académico
6.5	Convalidación de Cursos - IES o EES	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de cursos - IES o EES▪ Copia fedateada del Certificado de estudios emitida por la Institución de origen.▪ Sílabos visados que corresponden en denominación y en periodo académico a las asignaturas en el certificado de estudio.▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 100.00	15 días	Admisión	Comisión de Convalidación de Facultad	Vicerrectorado Académico
6.6	Convalidación de cursos - Ampliación (casos excepcionales)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de cursos - Ampliación.▪ Copia fedateada del Certificado de Estudios por la institución de origen.▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 40.00 por curso	7 días	Admisión	Vicerrectorado Académico	Vicerrectorado Académico



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:

N.º 03-2021

Fecha actualización:

19/04/2021

Página:

17 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

6.7	Reconsideración de Convalidación	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Reconsideración de Convalidación.▪ Sílabo visado del curso o cursos a reconsiderar.▪ Copia fedateada del Certificado de Estudios de la carrera de origen▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 30.00	7 días	Facultad	Vicerrectorado Académico	Vicerrectorado Académico
6.8	Convalidación de Prácticas preprofesionales.	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Convalidación de Prácticas preprofesionales▪ Constancia de prácticas pre profesionales emitida por la institución donde las realizó.▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 50.00	7 días	Facultad	Director de Escuela	Vicerrectorado Académico
6.9	Equivalencia de Plan de Estudios (por cambio de plan de estudios)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Equivalencia de Plan de estudios.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 60.00	10 días	Facultad	Rectorado	Vicerrectorado Académico
7. SECRETARÍA GENERAL							
7.1	Autenticación de Diploma de Bachiller	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Autenticación de Diploma de Bachiller.▪ Adjuntar el Diploma Bachiller.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 80.00	3 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
7.2	Autenticación de Título profesional	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Autenticación de Título profesional.▪ Adjuntar el Título profesional.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 80.00	3 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
7.3	Autenticación de documentos originales (Constancias - Certificados de Estudios)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Autenticación de documentos originales▪ Adjuntar la constancia o Certificado de estudios.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 35.00	3 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
7.4	Autenticación de copia del Grado de Bachiller	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Certificación de▪ Original y copia del Diploma Bachiller nítida por ambos lados en A-4▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 45.00	2 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 18 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

7.5	Autenticación de copia del Título Profesional	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud Autenticación de Copia del Título profesional.▪ Original y copia del Título Profesional nítida por ambos lados en A-4▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 45.00	2 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
7.6	Autenticación de documentos	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Autenticación de documentos.▪ Documento original y copia a autenticar.▪ Pago por el derecho correspondiente.	S/ 10.00 Primera hoja y por hoja adicional 5.00 c/u	2 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
7.7	Carta de Presentación - Intercambio estudiantil (firmada por el Rector)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Carta de presentación - Intercambio estudiantil.▪ Matrícula vigente (estudiante)▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 35.00	3 días	Secretaría General	Rectorado	Rectorado
7.8	Carta de Presentación - Pasantía estudiantil (Firmada por el Rector)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Carta de presentación - Pasantía estudiantil▪ Contar con matrícula vigente (estudiante)▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 35.00	3 días	Secretaría General	Rectorado	Rectorado
7.9	Carta de Presentación - Docentes (emitido por Rector)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Carta de presentación - Docentes▪ Contar con contrato vigente.▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 35.00	3 días	Secretaría General	Rectorado	Rectorado
7.10	Carta de Presentación - Congresos (Firmada por el Rector)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Carta de Presentación - Congresos▪ Contar con matrícula vigente▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 35.00	3 días	Secretaría General	Rectorado	Rectorado
7.11	Carta de Presentación - Becas de estudio (Estudios al interior o exterior del país de alumno/egresado)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Carta de Presentación - Becas de estudio.▪ Contar con matrícula vigente (alumnos)▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 35.00	3 días	Secretaría General	Rectorado	Rectorado
7.12	Copia de Resolución (Copia simple adicional de Resolución que otorga Grado o título)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 10.00 por hoja	1 día	Secretaría General	Secretario General	Rectorado



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión: N.º 03-2021

Fecha actualización: 19/04/2021

Página: 19 | 20

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

Aprobado: Resolución Rectoral N.º 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021

7.13	Copia Certificada de Resolución	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 40.00	2 días	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
7.14	Copia simple de documentos normativos (Según ley 27806)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de copia simple de documentos normativos▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 5.00 Primera hoja y por hoja adicional S/ 1.00 c/u	7 días hábiles	Secretaría General	Secretario General	Rectorado
8. BIENESTAR UNIVERSITARIO							
8.1	Reprogramación de deudas (prorroga de pagos)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud dirigida a Bienestar universitario.▪ Documentos que justifiquen la reprogramación de pagos.	Sin costo	03 días	Bienestar Universitario	Bienestar Universitaria	Gerencia General
9. LABORATORIOS							
9.1	Penalidad por daños en Laboratorios (Demora de reposición)	<ul style="list-style-type: none">▪ Pago por derecho correspondiente.	S/ 3.00 por día	Inmediato	Oficina de Laboratorios	Oficina de Laboratorios	Vicerrectorado Académico
10. CENTRO DE IDIOMAS - CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA							
10.1	Certificado de Estudios – Programas (Para Centro de Idiomas es por cada nivel alcanzado)	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud de Certificado de estudios▪ Haber aprobado todos los cursos.▪ No mantener deudas en Centro de Idiomas o Centro de Formación continua.▪ Pago por derecho correspondiente. <p><i>Nota: Solo para alumnos que iniciaron un programa o nivel de idioma antes de 2019 o alumnos que ingresan por examen clasificación en Centro de Idiomas.</i></p>	S/ 50.00	03 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Director de Centro de Extensión



TARIFARIO UCH

TARIFARIO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Versión:	N.º 03-2021
Fecha actualización:	19/04/2021
Página:	20 20
Aprobado: Resolución Rectoral N° 433-2021-R-UCH de fecha 22 de abril de 2021	

Elaborado:
Oficina de Tesorería

Revisado:
Gerencia General-Área Legal

10.2	Diploma de egresado - Idiomas	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Diploma de egresado - Idiomas.Haber aprobado todos los cursos de un programa o carrera.No mantener deudas en el Centro de Idiomas.Pago por derecho correspondiente.	S/ 100.00	03 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Director de Centro de Extensión
10.3	Constancia de Estudios	<ul style="list-style-type: none">Solicitud Constancia de estudios.No mantener deudas en Centro de Idiomas o Centro de Formación Continua.Pago por derecho correspondiente.	S/ 25.00	02 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Director de Centro de Extensión
10.4	Certificado de curso libre	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Certificado de curso libre.No mantener deudas en Centro de Idiomas o Centro de Formación Continua.Pago por derecho correspondiente.	S/ 30.00	03 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Director de Centro de Extensión
10.5	Reincorporación - Programas (Convalidación de cursos según programación académica vigente)	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Convalidación de curso.Pago por derecho correspondiente.	S/ 50.00	05 días	Oficina de Registros Académicos	Jefe de Oficina de Registros Académicos	Director de Centro de Extensión
10.6	Examen de Clasificación en inglés Nivel básico	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Examen de Clasificación en inglés.Pago por derecho correspondiente.	Sin costo	Según programación	Oficina de Informes y ventas	Director de Centro de Extensión	Director de Centro de Extensión
10.7	Examen de Clasificación en inglés Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Examen de Clasificación en inglés.Pago por derecho correspondiente.	S/ 100.00	Según programación	Oficina de Informes y ventas	Director de Centro de Extensión	Director de Centro de Extensión